

Nueva cara nacional de las monedas de euro destinadas a la circulación

(2020/C 163/05)



Carra nacional de la nueva moneda conmemorativa de 2 euros destinada a la circulación emitida por Andorra

Las monedas de euro destinadas a la circulación son de curso legal en toda la zona del euro. Con el fin de informar a las personas que manejan monedas en el ejercicio de su profesión y al público en general, la Comisión publica las características de todos los nuevos diseños de las monedas ⁽¹⁾. De conformidad con las Conclusiones del Consejo de 10 de febrero de 2009 ⁽²⁾, los Estados miembros de la zona del euro y los países que hayan celebrado un acuerdo monetario con la Unión Europea en el que se prevea la emisión de monedas de euro pueden emitir monedas conmemorativas de euro destinadas a la circulación con sujeción a determinadas condiciones, en particular que solo se trate de monedas de 2 euros. Estas monedas tienen las mismas características técnicas que las demás monedas de 2 euros, pero presentan en la cara nacional un diseño conmemorativo de gran simbolismo en el ámbito nacional o europeo.

Estado emisor: Andorra

Tema de la conmemoración: XXVII Cumbre Iberoamericana en Andorra

Descripción del motivo: La XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se celebrará en el Principado de Andorra en 2020.

Andorra, el miembro más reciente y de menor tamaño de la Conferencia Iberoamericana, albergará este encuentro al más alto nivel político, en el que participarán 19 países de América Latina además de España, Portugal y Andorra, para trabajar en pos de objetivos comunes como el desarrollo sostenible.

El motivo de la moneda muestra un árbol formado por siluetas humanas y discos dentados. Las siluetas humanas simbolizan la integración de la sociedad, la cultura y la educación para hacer realidad un futuro sostenible. Los discos dentados simbolizan la energía del movimiento entre las ideas y propuestas de los participantes en la Cumbre.

Cerca del árbol puede verse el logotipo de la XXVII Cumbre. En su parte superior, tres triángulos representan los colores de la bandera andorrana. En su parte inferior, seis triángulos representan la apertura de Andorra hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Rodeando al motivo, puede leerse la inscripción «XXVII CIMERA IBEROAMERICANA ANDORRA 2020» (XXVII Cumbre Iberoamericana Andorra 2020).

En la corona circular de la moneda figuran las doce estrellas de la bandera europea.

Volumen estimado de emisión (número de monedas emitidas): 73 500

Fecha de emisión: Segundo semestre de 2020.

⁽¹⁾ Las caras nacionales de todas las monedas emitidas en 2002 figuran en el DO C 373 de 28.12.2001, p. 1.

⁽²⁾ Véanse las Conclusiones del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de 10 de febrero de 2009 y la Recomendación de la Comisión, de 19 de diciembre de 2008, relativa a la fijación de directrices comunes respecto de las caras nacionales y la emisión de monedas en euros destinadas a la circulación (DO L 9 de 14.1.2009, p. 52).